

## PROGRAMA

El triunfo de la Moralidad y de la Justicia, y la defensa de los intereses generales del país, constituyen el programa de este periódico.

## EL MENDO

DIARIO DE BETANZOS

## ADVERTENCIA

No se devuelven los originales, cualesquiera que sean, ni se responde de los artículos, á cuyo pie vaya la firma del autor.

## SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes, una peseta.—En Provincias: un trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero y Ultramar: un año, 36 pesetas.

Pago adelantado

## Fundador y propietario

ADOLFO VAZQUEZ GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DEL VALDONCEL NUM. 55

## TARIFA DE INSESIONES

(Publicaciones, comunicaciones y anuncios.)  
En primera plana (línea), 25 centes. de pla.—En segunda, 15 ct.—En tercera, 10.—En cuarta, 5.—Haciendo la publicación en diez números consecutivos se rebaja el 10 p.—Haciéndola en todos, el 25

## A los suscriptores de fuera

Se les suplica que, antes del 15 de Noviembre próximo, se pongan al corriente de sus débitos.

Los pagos deben hacerse en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correo (en carta certificada) de 15 céntimos cada uno.

## La emigración española

Buenos-Aires, Septiembre 1891

No dejaremos ni un momento en nuestros buenos propósitos, aunque tengamos que repetirlos muchas veces. EL MENDO, al amparo siempre de la justicia y del amor á la patria, estampará con agrado en sus columnas todo lo que sea en favor del desgraciado pueblo español, que, cual judío errante, se desparrama por todas las tierras del mundo, buscando el pan para el cuerpo y la libertad para el espíritu.

No forman este artículo ideas desarrolladas y nacidas al calor de una pasión exagerada ó mezquina: sino que es la expresión real y exacta de hechos comentados con reflexión madura á la sombra de la más triste verdad.

Y, esta, resplandece y bulle en todos nuestros artículos, que nos proponemos continuar, apesar del poco tiempo de que para ello disponemos.

Vémonos, por este motivo, obligados á sacrificar la forma.

El no poseer una galana pluma no nos acobarda: ¿Qué le importe al fatigado y sediento viajero del desierto que el manantial deseado contenga arenas de oro en su fondo, si su agua es limpia y potable?

Tenemos un aliciente más para no retroceder en el camino emprendido. No sabemos por qué causas, pocos han sido los que se han ocupado de la suerte de los españoles que residen en América. Algunos lo han hecho; pero, juzgando por sí mismos, han terminado por consecuencias exageradas, contrarias á la imparcialidad; y muy pocos han sido los que presentaron la verdad desapasionadamente.

Nuestra voz, lo sabemos, no cundirá por toda España; pero á los pocos que la oigan seguramente les servirá de provecho; á nosotros nos queda la satisfacción de haber obrado con arreglo á nuestra recta conciencia.

La República Argentina ocupa una extensión considerable. Sus vastos terri-

torios, fértiles bajos todos conceptos, sirven de morada á la más rica é imaginable fauna. En sus tierras se esconden tesoros mineralógicos en todas sus variedades, que serán algún día los que constituyan la fuente de mayor riqueza en esta nación.

Por la variedad de su clima, pueden vivir, sin peligro para su salud, los habitantes de los diversos pueblos esparcidos en el resto del globo.

Por hallarse situada entre los 22.º y 54.º de latitud Sur, posee, según la relativa distancia al Ecuador, los climas propios de las zonas tórrida, templada y glacial. Así, en las provincias del N. como en Santiago del Estero y en la gobernación de Misiones, el calor es excesivo, adecuada para servir de vivienda á los habitantes de la zona tórrida. En las provincias del centro se goza de una temperatura templada y agradable como la de la provincia de Buenos-Aires, que es igual á la de las provincias gallegas ó catalanas; y, por último, en los territorios del Sur son de una temperatura glacial, como sucede principalmente en Santa Cruz y en tierra del Fuego.

Resumamos todo lo que se puede decir acerca de las condiciones naturales de la República Argentina: es, en general, un país fertilísimo, abundante en toda clase de ganados, con un clima saludable y dotado de riquezas minerales, exuberantes bajos todos conceptos.

Un país naturalmente rico no puede pasar desapercibido para los demás pueblos, sobre todo si ese país necesita brazos que cultiven sus campos y extraigan del copioso suelo las materias primas, el germen que la industria se encarga de fomentar, perfeccionar y propagar por todas las tierras.

En tales condiciones se encontraba esta nación hace treinta años, cuando después de haber asegurado su independencia, trataba de organizarse, estudiando los medios de hacerse grande y poderosa. Claro es que, poseyendo los elementos principales, el fin propuesto no sería un sueño.

Cundió el viejo continente el rumor de que más allá de los mares un vasto territorio repleto de riquezas, en los tres reinos de la Naturaleza, con un cielo purísimo y á la sombra de la bandera democrática, necesita de brazos que extraiga de la tierra los productos de sus minas de oro, plata, cobre, plomo, arsénico, cobalto, níquel, zinc, cinabrio, hierro, carbon, sulfato, mármol, etc.; que en sus campos y en sus bosques cultiven y propaguen los cereales, viñas, olivos, algodónes, azúcar, cafetales, tabaco, añil quebra-

cho, guayacan, cedro, tatané, tipa, palmera, nogal, ombú, narajó, y, en una palabra, todos los vegetales; brazos que cuidasen de los numerosos ganados vacunos, caballar y lanar y supiesen sacar hermoso provecho de los numerosos animales salvajes que, como el jaguar, gato montés, zorros, armadillos, osos, tapires, nutrias, vizcachas, guanacos, vicuñas, avestruces, condores, caranchos y gavi-lanes, habitan en diversas regiones.

A la voz de llamada ¿Quién se resistía á marchar á la verdadera Jauja? ¿Quién no abandonaría su miserable hogar para ir á recoger las gotas del maná copioso que á torrentes caía en la feliz América? ¿No parecía un sueño que existiera un pueblo sin contribuciones, cuyos campos eran propiedad del primero que los ocupase?

Así como las golondrinas en el otoño dirigen su vuelo en dirección de otras tierras que entran en verano, así los europeos fueron progresivamente emigrando á la República de la Plata.

Los presentimientos se confirmaron, lo que parecía sueño y ficción era lo positivo. El emigrar era una locura que se desarrollaba vertiginosamente en todas las clases de la sociedad. Su progresión fué ascendente, como lo prueba el número crecido que en cada año figuraba en la estadística.

En el año 1857 el número de emigrantes ascendía á 4 951. Diez años más tarde, en 1867, se eleva á la cifra de 17 016; en 1877, asciende á 36 325; en 1887 á 120 842; en 1888 á 155 632; en 1889, 260 909 y en 1890, 127 473.

Nos bastan los anteriores números para demostrar que Europa respondía al reclamo que hacía el gobierno argentino. Hasta 1889 la población de la República aumentaba prodigiosamente. Pero ¿quién diría que este desenfrenado torrente de carne humana: había de contenerse al año siguiente? En 1890, arriban á esta República 133.000 inmigrantes menos que el año anterior.

Esto tiene su clara explicación. Las buenas noticias se propalan y acrecientan, llegando hasta convertirse en maravilloso, pero las malas tienen más pregones, corren más espacio y adquieren más elasticidad. En los rincones escondidos de España, donde el infeliz labriego vive casi aislado del mundo careciendo de noticias, sin periódico ni libro que le instruya por que no sabe leer—pues no hay escuela que le enseñe—hasta á la más apartada región, llegó la noticia de las tristes calamidades que rodeaban á la soñada tierra. ¿Quién cometería la imprudencia de abandonar el suelo pá-



trio para pisar un suelo, que entonces se ensangrentaba en lucha patricida: en un país que se cotizaba el oro á la cifra alarmante de 350, que la miseria pugnaba por entrar en la nación dichosa y que, en fin, donde el manto del dolor y de la desgracia envolvía la hasta poco antes floreciente República? ¿Quién cambiaría el cielo de su patria, por el de un país extraño, sumido en la miseria y con enigmático porvenir?

Parece imposible, en efecto, que arribase ni un individuo solo á esta República; y, sin embargo, aunque la cifra fué menor que en anteriores, alcanza todavía á 127.000.

Galicia, sigue despoblándose, sigue trasladándose á la América. España entera continúa en su interminable viaje á la Argentina. ¿Que significa esto? ¿Es que ya falta un mendrugo de pan con que alimentarse, ó es que la fiebre de la ambición no se ha calmado todavía? ¿Son tantas las desgracias que afligen al pueblo español que considera albergue mas feliz, un pueblo en casi anarquía, donde las luchas políticas pronostican días aciagos, donde el modo de vivir se encarece cada vez y el trabajo falta?

Y si no esto, si es que se sueña todavía al creer que existe la antigua Jauja, si es que el engaño todavía ha ofuscado las razones y dió pábulo á las imaginaciones de los soñadores. ¿que hace el Gobierno español que no reprime la sangría? ¿Los hombres del poder, han perdido la última fibra que se pierde, que no se debe perder nunca, la del patriotismo? No; no puede ser. Cruzarse de brazos ante las desgracias de un pueblo es una bellaqueía criminal, propia tan solo de cobardes asesinos. El no poner una valla ante la emigración ó es que se comprende que mejora la suerte de esos desgraciados que abandonan la patria, ó es una dejadez que quedará grabada para escarnio y vergüenza de los políticos que se ocupan mas de acrecentar sus tesoros que dar libertad y respetar los derechos de su pueblo.

Demasiado extenso éste artículo, para servir de prólogo á los que nos proponemos escribir, precisamos hacer punto, prometiendo decir algo más importante que afecta á la salud de nuestra patria.

*José Gutierrez del Arroyo.*

## Aleance nacional y extranjero

Madrid-21-October. Siguen los círculos políticos haciendo combinaciones de personal, y adjudicando puestos á determinadas personalidades. Con estas menudas cuestiones, mézclanse al propio tiempo ingeniosas versiones, referentes á diplomáticas cabildos sobre nuestra definitiva actitud en la pendiente cuestión, que tan hondamente preocupa á Europa.

Algo debe haber, en la tablamenta, sobre el particular, pues un telegrama de Londres, que hemos visto, anuncia inteligencias entre nosotros y la triple alianza, según referencias recientemente recibidas, en la Corte de Inglaterra, desde Viena. Sea lo que quiera, hoy como ayer, se ha andado mucho, y no será difícil que el gobierno nos sorprenda, adoptando alguna determinación sobre el particular.

Es cierto que la actitud de Francia ha producido algún efecto entre los republicanos, sobre todo entre los zorrillistas. Consecuencia de ello es la animación que se nota en sus círculos, concurridos, en estos días. No obstante, las precau-

ciones del gobierno resultan exajeradas, pues nada indica que los revolucionarios puedan aprovechar las circunstancias actuales inoportunas al presente. Lo que si es probable, y de esto se habla mucho, es que el señor Ruiz Zorrilla alcance ahora valiosos elementos. Esto se dice, al menos entre los suyos.

—Anoche hubo recepción espléndida en la Embajada rusa. El banquete, verdaderamente régio, fué presidido por el gran Duque Wladimiro. Asistieron el señor Cánovas, Mayordomó de S. M. Duque de Teruan y otros altos dignatarios. La vajilla en que se sirvió la comida es de oro.

—Hoy ha almorzado en palacio el Gran Duque, saliendo despues en tren especial para Sevilla. Le acompañan los señores Baskerhoff, Conde de Tolstoi y de Farados.

—A última hora se tienen noticias de que Francia modificará algun tanto su acuerdo sobre nuestros vinos. La noticia viene directamente del señor Cánovas, que ha dicho á sus íntimos su confianza sobre este asunto, cuyo arreglo depende de la apertura de las Cortes, época en que comenzarán las negociaciones para el tratado comercial.

—La campaña parlamentaria liberal no tendrá la importancia que se ha anunciado, pues el señor Sagasta dice que los problemas pendientes, son de tal magnitud que por si solos, bastarán para gastar las fuerzas del gobierno. De todos modos, entre los fusionistas han sido muy mal recibidas estas impresiones que se traducen como tolerancias del señor Sagasta.

—Mañana se celebrará el Consejo bajo la Presidencia de la Regente y en todas partes se dice que en el Consejo se planteará la solución definitiva de la crisis.

—La audiencia ha admitido la absolución de delito en la causa seguida contra la Duquesa de Castro-Eriquez por el célebre proceso de la niña martirizada.

—Los despachos de Cuba dicen que los asesinatos y robos se suceden sin interrupción, sembrando el pánico en todas partes.

—Telegramas de la tarde confirman las noticias de las nuevas inundaciones de Almería y Albox. Una fuerte tormenta ha hecho desbordarse la rambla, inundando nuevamente todos los sitios que aún no se habían descombrado de la anterior catástrofe. El pánico que reina es grandísimo y los habitantes de ambas poblaciones temen nuevos y mas graves siniestros.

Las autoridades, acompañadas de los ingenieros que fueron con el señor Silvela, adoptan todo género de precauciones. En Albox se han derrumbado algunas casas. No hay noticia de desgracias personales. Las aguas, según el último telegrama bajan sensiblemente habiéndose retirado casi por completo. La fuente pública de Albox quedó destruida por completo. Su recomposición se hace imposible.

—En Zaragoza comenzó la vista del crimen-asesinato de Canesa. El público, indignado, ha querido atentar contra los procesados.

—Dícese en el Salon de Conferencias que el Ayuntamiento de Salamanca será suspendido.

—Hoy se fija el plazo de cuatro meses para los nuevos itinerarios de trenes correos.

—A última hora se dice que la crisis se resolverá mañana saliendo solamente el señor Silvela.

—Las Cortes no se abrirán hasta mediados de Diciembre.

—Los representantes de Aragón no descansan para obtener el apoyo del Gobierno, con objeto de mitigar la crisis de las provincias aragonesas.

### Extranjero

Nota-se en el gobierno francés cierta tendencia favorable á modificar el último acuerdo sobre los vinos españoles.

—Cerca de Berlín han chocado dos trenes, produciendo siete muertos.

—En Buenos Aires la crisis ministerial será muy extensa.

—Comenzaron los debates sobre los Presupuestos franceses.

El Congreso socialista de Esmut no consigue entenderse, repitiendo sus miembros grandes escándalos.

S.

## Crónica de las Mariñas

Desde el día 12 del actual, se hizo car-

go de la Alcaldía de Pontevedra el primer Teniente-Alcalde de la Excm. Corporación Municipal de aquella ciudad, señor don Francisco Vieira Carballo, padre del constante colaborador de EL MENDO don Ramiro Vieira y Durán.

Por cierto, que en los diarios de la ciudad del Lerez y del Teucro, hemos leído unánimes elogios al srñor Vieira Carballo, cuya gestión aplauden amigos y adversarios.

El Papa Leon XIII ha consultado con los Cardenales que se hallan cerca del Vaticano si creen llegado el momento de que abandone á Roma, si consideran, á tal propósito, precisa la celebracion de un cónclave ó si juzgan que debiera pactarse entre el Papado y el Gobierno de Italia un «modus vivendis», en el cual se recabasen para el jefe de la iglesia condiciones que mejoren su situación, colocándola en una mas independiente de la que, á su juicio, disfruta actualmente.

Los Cardenales no han decidido nada todavía respecto de estas consultas del Papa; habiendo gran espectacion por conocer su dictámen.

El tiempo ha mejorado. El viento cesó y la lluvia no es tan pertinaz y fuerte como ayer.

Esta mañana pasó por Betanzos, con direccion á Orense, nuestro amigo el redactor de *El Derecho* don Alejandro Rodríguez-Cobelas, representante de EL MENDO en aquella provincia.

Sin responder á la exactitud de la noticia, trasladamos á nuestros lectores la que encontramos en la prensa de Madrid, en esta forma:

«Ha llegado á Francfort el señor Peral, de donde se trasladará á Berlin, con objeto de dejar ultimadas las proposiciones que se le han hecho para que se encargue de la gerencia de una sociedad electricista que ha de radicarse en Madrid.

Un aparato inventado por el señor Peral, ha sido adquirido por una casa de Berlin en una fuerte suma, que hará rico al inventor del submarino.

Mr. Julio Simon consagra el espíritu proteccionista que entrañan las deliberaciones de la Comisión arancelaria de Francia, en lo referente á la introduccion de nuestros vinos, y aboga porque aquella nacion evite, á todo trance, el aislamiento económico, por considerarlo precursor del aislamiento político, que en breve plazo dejaría sentir sus efectos en la vecina Republica, si dicha comision no modifica sus acuerdos.

Ayer los cajistas pusieron á la carta de Roma fecha 19 en vez de 17, que era la que le correspondia.

El *Diario de Galicia* pregunta á *El Anunciador* si no teme perder la amistad del señor Cardenal Paya, llamando á EL MENDO «querido colega».



Ignoramos lo que contestará *El Anunciador* al periódico neo-católico.

Nosotros opinamos que para el Cardenal Payá tenemos los redactores de EL MENDO mas méritos y simpatías que los hombres del *Diario*.

Porque EL MENDO siempre hizo justicia á S. E. L., como puede verse en nuestra coleccion.

Y el *Diario* que—cuando se llamaba *Libredon*—tanto alhagó al señor Payá está ahora haciendo combinaciones de tres por dos.

¿Nos explicamos?

El ilustre y eminente compositor don José Varela Silvari, residente en Madrid, ha efectuado su enlace, por poderes, con la distinguida señorita herculina doña Dolores Rivera y Quintas. Que sea enhorabuena.

*¡Por fin!*

En la prensa de la vecina capital leemos:

«La epidemia variolosa estése presentando en casi todos los pueblos de la provincia.

Además de los que ya hemos indicado, en estos últimos dias hallanse ahora sufriendo enfermedad, los distritos de Larcha, Eufesta y Betanzos, á cuyos alcaldes ha enviado el gobernador civil tubos y cristales de linfa vacuna.»

Vamos! La autoridad local nos ha atendido... cuando la epidemia se presento.

Mas vale tarde que nunca. *Estos periódicos son tan paparrucheros.....!*

Ayer se celebró en la seccion segunda de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Coruña la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Betanzos contra Bernardo Candal, por lesiones á José Vazquez Fariña.

El Abogado fiscal modificó las conclusiones que provisionalmente habia establecido, solicitando la absolucion del procesado, á cuya pretension se adhirió el defensor Sr. Lago y Estoil.

Se ha remitido á informe de la Junta provincial de Agricultura Industria y Comercio un expediente relativo al im-

puesto sobre la feria que se celebra en Bergondo una vez al mes.

La Comision provincial acordó informar al Gobernador que procede enviar al Ministerio de la Gobernacion los expedientes formados por los Ayuntamientos de Betanzos y Oleiros, con objeto de obtener autorizacion para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumo.

Muy pronto verá la luz una muy interesante coleccion de cartas que la inolvidable Rosalia hubo de dirigir, desde Galicia á Madrid, á su primo don José de la Hermida Castro, que retratar mejor que pudiera ejecutario la mas acabada biografía, á la insigne poetisa y que representan tal valor literario que dos de ellas hubieron de merecer los mas entusiastas elogios al ser leidas por los escritores E. Florentino Sand, G. A. Becquer, G. Forteza y Roberto Robert. Sin embargo, á la referida obra procederá una pequeña biografía que contendrá detalles hasta hoy perfectamente ignorados, que llamarán la atencion por modo extremo.

Asi lo afirma *El Pensamiento Galatico*.

Se ha firmado el nombramiento del General Pando para Capitan General de Galicia, el del General Coello para Capitan General de Burgos, en sustitucion del Sr. Pando, y el del General Merales de los Rios para Vocal de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

A partir de hoy *La Propaganda* hará una rebaja del 5 por 100 en todas las ventas que no pasen de veinte pesetas y un 10 por 100 en las que sumen mas de veinte.

Se facilitan toda clase de obras y existe un gran surtido. Valdoneel 55, bajo.

### TELEGRAMAS

MADRID 23 (9 m.)

En los primeros dias de Noviembre saldrá de Plymouth, con direccion á España, la escuadra inglesa del Canal, haciendo

escala en la ria de Arosa, donde se detendrá quince dias.

Después irá á Gibraltar, y á su regreso de Inglaterra, es seguro que tocará en Vigo.

Ha salido con direccion á Paris el Rey don Francisco de Asis, abuelo de don Alfonso XIII.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores VALENTIN Y COMPANIA, banqueros y Expendidura general de loteria en Hamburgo, tocante á la *Gran loteria de dinero* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Típ. Soc. de Castellón

### Anuncios preferentes

**Se arrienda** la casa núm. 19 de la calle de San Francisco.—Tiene tres pisos y bajos. Informará don José Veamonde Vazquez, Rivera 97.

### Los pagadores de pensiones

en esta ciudad al difunto señor de Lamas Andrade, que desean redimirlas, pueden entenderse con el dueño, que vive en la calle Real, número 61 bajo ó en la calle de San Andrés número 61, cuarto 3.º, en la Coruña.

### ANDRÉS MOSQUERA

GIJONANO-DENTISTA

Opera sin dolor. Confeciona con arreglo á los últimos adelantos dentaduras artificiales al alcance de todas las fortunas.

Santa Catalina 31 prel.—LA CORUÑA

### LA GIJONESA

Gran Fábrica de Chocolates

Venta al por mayor y menor

Representante en Beanzos: don Jesús Núñez López—Rualtraviesa 35.

### Corresponsales

Se necesitan en todos los partidos judiciales poblaciones de importancia, para trabajar asuntos de interés y resultado.

Informarán en Madrid: Sánchez y Compañía. Arango, 11.

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

El premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero, organizada por el Estado en Hamburgo.

ESPECIALMENTE

- 1 premio á M. 300000
- 1 premio á M. 200000
- 1 premio á M. 100000
- 1 premio á M. 75000
- 1 premio á M. 70000
- 1 premio á M. 65000
- 2 premios á M. 60000
- 1 premio á M. 55000
- 1 premio á M. 50000
- 1 premio á M. 40000
- 1 premio á M. 30000
- 8 premios á M. 15000
- 26 premios á M. 10000
- 56 premios á M. 5000
- 105 premios á M. 3000
- 202 premios á M. 2000
- 6 premios á M. 1500
- 606 premios á M. 1000
- 1060 premios á M. 500
- 30930 premios á M. 148
- 17188 premios á M. 300
- 150.127, 100, 91, 67, 40, 20

La Loteria de dinero es importante en Europa por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, centenas de millones de los cuales se reparten entre los que participan. Todo el capital que debe decidirse en esta Loteria importa.

Marcos 9,553,005

Pesetas 12,000,000

La instalacion de esta Loteria en Hamburgo es de tal manera que los que participan en ella tendrán seguramente su decision en pocas semanas.

El premio mayor de la primera clase es de 300,000 marcos ó de 1,200,000 pesetas. El premio de la segunda clase es de 200,000 marcos ó de 800,000 pesetas. El premio de la tercera clase es de 100,000 marcos ó de 400,000 pesetas. El premio de la cuarta clase es de 75,000 marcos ó de 300,000 pesetas. El premio de la quinta clase es de 70,000 marcos ó de 280,000 pesetas. El premio de la sexta clase es de 65,000 marcos ó de 260,000 pesetas. El premio de la séptima clase es de 60,000 marcos ó de 240,000 pesetas. El premio de la octava clase es de 55,000 marcos ó de 220,000 pesetas. El premio de la novena clase es de 50,000 marcos ó de 200,000 pesetas. El premio de la décima clase es de 40,000 marcos ó de 160,000 pesetas. El premio de la undécima clase es de 30,000 marcos ó de 120,000 pesetas. El premio de la duodécima clase es de 20,000 marcos ó de 80,000 pesetas. El premio de la treceésima clase es de 15,000 marcos ó de 60,000 pesetas. El premio de la catorceésima clase es de 10,000 marcos ó de 40,000 pesetas. El premio de la quinceésima clase es de 8,000 marcos ó de 32,000 pesetas. El premio de la dieciséésima clase es de 6,000 marcos ó de 24,000 pesetas. El premio de la dieciséésima clase es de 5,000 marcos ó de 20,000 pesetas. El premio de la vigésima clase es de 4,000 marcos ó de 16,000 pesetas. El premio de la vigésima primera clase es de 3,000 marcos ó de 12,000 pesetas. El premio de la vigésima segunda clase es de 2,000 marcos ó de 8,000 pesetas. El premio de la vigésima tercera clase es de 1,500 marcos ó de 6,000 pesetas. El premio de la vigésima cuarta clase es de 1,000 marcos ó de 4,000 pesetas. El premio de la vigésima quinta clase es de 500 marcos ó de 2,000 pesetas. El premio de la vigésima sexta clase es de 300 marcos ó de 1,200 pesetas. El premio de la vigésima séptima clase es de 200 marcos ó de 800 pesetas. El premio de la vigésima octava clase es de 150 marcos ó de 600 pesetas. El premio de la vigésima novena clase es de 100 marcos ó de 400 pesetas. El premio de la vigésima décima clase es de 50 marcos ó de 200 pesetas. El premio de la vigésima undécima clase es de 30 marcos ó de 120 pesetas. El premio de la vigésima duodécima clase es de 20 marcos ó de 80 pesetas. El premio de la vigésima treceésima clase es de 15 marcos ó de 60 pesetas. El premio de la vigésima catorceésima clase es de 10 marcos ó de 40 pesetas. El premio de la vigésima quinceésima clase es de 8 marcos ó de 32 pesetas. El premio de la vigésima dieciséésima clase es de 6 marcos ó de 24 pesetas. El premio de la vigésima dieciséésima clase es de 5 marcos ó de 20 pesetas. El premio de la vigésima vigésima clase es de 4 marcos ó de 16 pesetas. El premio de la vigésima vigésima primera clase es de 3 marcos ó de 12 pesetas. El premio de la vigésima vigésima segunda clase es de 2 marcos ó de 8 pesetas. El premio de la vigésima vigésima tercera clase es de 1,5 marcos ó de 6 pesetas. El premio de la vigésima vigésima cuarta clase es de 1 marcos ó de 4 pesetas. El premio de la vigésima vigésima quinta clase es de 500 pesetas ó de 200 marcos. El premio de la vigésima vigésima sexta clase es de 300 pesetas ó de 120 marcos. El premio de la vigésima vigésima séptima clase es de 200 pesetas ó de 80 marcos. El premio de la vigésima vigésima octava clase es de 150 pesetas ó de 60 marcos. El premio de la vigésima vigésima novena clase es de 100 pesetas ó de 40 marcos. El premio de la vigésima vigésima décima clase es de 50 pesetas ó de 20 marcos. El premio de la vigésima vigésima undécima clase es de 30 pesetas ó de 12 marcos. El premio de la vigésima vigésima duodécima clase es de 20 pesetas ó de 8 marcos. El premio de la vigésima vigésima treceésima clase es de 15 pesetas ó de 6 marcos. El premio de la vigésima vigésima catorceésima clase es de 10 pesetas ó de 4 marcos. El premio de la vigésima vigésima quinceésima clase es de 8 pesetas ó de 3,20 marcos. El premio de la vigésima vigésima dieciséésima clase es de 6 pesetas ó de 2,40 marcos. El premio de la vigésima vigésima dieciséésima clase es de 5 pesetas ó de 2,00 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima clase es de 4 pesetas ó de 1,60 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima primera clase es de 3 pesetas ó de 1,20 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima segunda clase es de 2 pesetas ó de 800 pesetas. El premio de la vigésima vigésima vigésima tercera clase es de 1,5 pesetas ó de 600 pesetas. El premio de la vigésima vigésima vigésima cuarta clase es de 1 peseta ó de 400 pesetas. El premio de la vigésima vigésima vigésima quinta clase es de 500 pesetas ó de 200 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima sexta clase es de 300 pesetas ó de 120 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima séptima clase es de 200 pesetas ó de 80 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima octava clase es de 150 pesetas ó de 60 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima novena clase es de 100 pesetas ó de 40 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima décima clase es de 50 pesetas ó de 20 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima undécima clase es de 30 pesetas ó de 12 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima duodécima clase es de 20 pesetas ó de 8 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima treceésima clase es de 15 pesetas ó de 6 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima catorceésima clase es de 10 pesetas ó de 4 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima quinceésima clase es de 8 pesetas ó de 3,20 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima dieciséésima clase es de 6 pesetas ó de 2,40 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima dieciséésima clase es de 5 pesetas ó de 2,00 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima vigésima clase es de 4 pesetas ó de 1,60 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima vigésima primera clase es de 3 pesetas ó de 1,20 marcos. El premio de la vigésima vigésima vigésima vigésima segunda clase es de 2 pesetas ó de 800 pesetas. El premio de la vigésima vigésima vigésima vigésima tercera clase es de 1,5 pesetas ó de 600 pesetas. El premio de la vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta clase es de 1 peseta ó de 400 pesetas.

4 Billeto original entero: Pts. 8  
1 Billeto original medio: Pts. 4

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los particularos se verá del prospecto oficial.

5 de Noviembre de 1891

VALENTIN Y COMPANIA

Expendidura general de loteria.

HAMBURGO (Alemania)



Para curar seguramente las enfermedades  
**DEL ESTOMAGO HIGADO Y VIAS URINARIAS**  
 no reconocen rival las aguas minerales de  
 Sosas **VERIN** Orense  
 Caldelañas España  
 En Verin 1 litro 0'60; 1/2 litro 0'30; caja 50 nros. 80 pesetas; caja 100 1/2 litros 50 pesetas.—Infermos, el propietario D. F. Debas, Alcalá, 31, Madrid, ó el admer. en Verin (Cransé.)

REPUBLICA DEL BRASIL  
 comisiones y representaciones  
 del  
 COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA  
 Gerente-propietario  
**Lucio Velasco-González**  
*Traga da Aclamação 85*  
**RIO-JANEIRO**

**COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA**

Dirigido por **DON BERNARDO LOPEZ DEL TORAL**, ex-profesor del Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Santa Teresa de Jesús

HORAS DE CLASE PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA

Por la mañana, de ocho á once.—Por la tarde de dos á cinco.—Por la noche, de siete á nueve

N. B: La última clase es para adultos.

HORAS PARA LAS LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

Por la mañana, de once y media á una.—Por la tarde, de cinco y media á siete.

**Baños, Baños, Baños**

Tiene servicio para San Pantaleon, Puente do Porco y Miño, el coche de Manuel García Veiga, 69—Ruanueva 69.

**LAUREANO MARTINEZ Y HE M.<sup>o</sup>**

Agentes de Negocios

LA CORUÑA—OLMOS 10—2.<sup>o</sup>

Reclamaciones á la Caja general de Ultramar.—Cobro de Cupones.—Conversion de títulos de la Reina, Ferrocarril etc.—Tramitación de expedientes de viudedades, jubilaciones, cesantías, pensiones y donativos.—Traducción de documentos.—Cobros de créditos de cualquier clase que sean.—Formalización de ingresos en la Sucursal del Banco de España.—Representaciones de los Ayuntamientos.—Negociación de carpetas de y vencimientos que entregan á los pueblos al liquidar sus inscripciones de propios y facturas de todas clases.

Laureano Martínez y Hermano

LA CORUÑA—OLMOS 10, 2.<sup>o</sup>

**LITOGRAFIA DE M. ROEL**

Calle Real Calle Real  
 frente á la Aduana frente á la Aduana  
**CORUÑA TARJETAS CORUÑA**

Para visita, anuncios y viajeros.—FACTURAS, libros, cuentas de venta y consignación—ETIQUETAS para fábricas de chocolate, botellería, pañetería etc.—ESQUELAS de enlace, profesiones y funeral—PAPELES y sobres timbrados para comercio y oficinas—POLIZAS para empresas de minas, ferrocarriles y compañías fabriles—MAPAS, diplomas para exposiciones, certámenes y sociedades de recreo—PORTAFOLIOS para escrituras y sellos de notarios.

**SANCHEZ Y C.<sup>a</sup>**

MADRID

Esta casa se encarga de toda reclamación á las compañías de ferrocarriles por faltas, averías ó exceso de portes.

**ZAPATERIA LIBERADA**

DE

AGUSTIN RODRIGUEZ

15, CASSOLA, 15

Ni en Paris, ni en Nueva York, ni en poblaciones remotas, hay zapatero mejor; aquí se pone las botas no el que vende, el comprador!

15—CASSOLA—15

TALLER DE GLOBOS  
 de  
**CLAUDINO PITA**

Ex-convento de Santo Domingo.—Betanzos

Se construyen toda clase de globos, fardos y transparente para iluminación. Siempre hay existencias.

**Banco Vitalicio de Cataluña**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA CALLE, ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 de pesetas

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.<sup>o</sup> de Junio del corriente año resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas, por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á 35 555.641'75 pesetas.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Coruña: D. Vicente Lopez Trigo. Riego de Agua—Agente: Don Gerardo M.<sup>a</sup> Fernandez, Orzán 160, 3.<sup>o</sup>

**Academia Pallardó-Guillaud**

EN MADRID

Trasladada á la calle de Isabel la Católica, número 15 y 17 primero, sigue la preparación para las próximas convocatorias de Correos y Telégrafos. El 90 por 100 de alumnos aprobados en anteriores convocatorias, según certificación oficial. —De venta el Vademécum del aantespi Correos, 12 pesetas.

**LECTURA A DOMICILIO**

El Centro de Suscripciones LA PROPAGANDA acaba de establecer este importante servicio.

Las personas que deseen enterarse de las condiciones pueden dirigirse á las oficinas: Valdoncel, 55, bajo.

En el mismo Centro se reparten, por entregas, las mas importantes obras, se admiten encargos de timbres de caoutchouc y se venden colecciones de sellos.

Colecciones de sellos

Sellos sueltos!  
 Sellos nacionales!  
 Sellos extranjeros!  
 Sellos antiguos!  
 Sellos modernos!

20 sellos variados, 25 céntimos de peseta.—25 idem id. 50 id.—A elegir cada sello, 5, 10, 15, 20, y 25.

Betanzos La Propaganda Valdoncel, 55.

**SASTRERIA**

de

**DON CAROS FERNANDEZ**

(Exrepresentante de la Sastrea Francesa)

LA—LA CORUÑA—SI REAL

Satisfecho el dueño de la casa por el buen éxito que ha obtenido del público brigantino hace venir mapas á esta población recibiendo los encargos en casa del señor Tarrao

COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

de don

**Leonardo Rodriguez**

Se dan lecciones á niños y adultos:

Horas de clase: de ocho á once de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Resultados prácticos excelentes.

**Camiseria LA PARISIEN**

LA CORUÑA, REAL.—44

Casa especial para camisas y calzoncillos á la medida

Se hacen toda clase de composturas en ropa blanca

Especialidad en género de punto.

Immense surtido en corbatas, cuellos y puños (altas novedades).

Se toman encargos en ajuares y canastillas

La Coruña.—REAL 44.—La Coruña

EL MEDICO D. José Rodriguez Martínez tiene su GABINETE DE CONSULTA en la calle de Panaderas, 30 y 32, 2.<sup>o</sup>—La Coruña.

Horas de consulta: de dos á cinco de la tarde, los días feriados de una á cuatro.

**ANUNCIANTES**

La Empresa Anunciadora

LOS TIROLESES

se encarga de la insercion de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la Capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrio Nuevo, 7 y 9, entresuelo

MADRID